

ACUERDO DEL TRIBUNAL N° 2 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBA SELECTIVAS RELATIVAS AL CUERPO ADMINISTRATIVO, ESPECIALIDAD OPERADOR DE INFORMÁTICA (ORDEN DE 27 DE DICIEMBRE DE 2014, POR LA QUE SE CONVOCAN LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA EL ACCESO DE PUESTO VACANTES DE PERSONAL FUNCIONARIO).

Examinada la plantilla de respuestas correctas expuesta públicamente el día 29 de junio de 2015 se constata la existencia de un error material en la consignación de la respuesta correcta en relación a la siguiente pregunta:

Turno Libre y Discapacidad

Donde dice

79	C
----	---

Debe decir

79	B
----	---

Turno Promoción Interna

Donde dice

58	C
----	---

Debe decir

58	B
----	---

Y para que conste, se acuerda, en Merida, a 30 de Junio de 2015

EL PRESIDENTE,



Francisco Javier Adámez Segovia

LA SECRETARIA



M^{te} Pilar Acosta Morales